

ASDRUBAL YEBEL LÓPEZ DE LEÓN

ASDRUBAL YEBEL LÓPEZ DE LEÓN
Sector 3 Manzana U, Lote 44
Zona 12 Colonia Las Margaritas
Villa Nueva, Guatemala.

NIT.: 1731350-3

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE SERIE A

DÍA	MES	AÑO
31	01	2013

Nº 0012

Nombre: Dirección Gval. Del Deporte y La Recreación
Dirección: 6a Av y 6a Calle Zona 7
NIT.: 1889993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios Técnicos Profesionales Correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero 2013. según contrato No. 56-2013 y Acuerdo Ministerial No. 35-2013 Cancelado	Q 6774.19
"FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL"		
SEPS MI setecientos setenta y cuatro Quetzales 19/100		TOTAL Q 6774.19

AUT. SEG. RES. 2012-5-20149-5043 DEL 27-08-2012, DEL 001 AL 100 08-2012. / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.,
Caltz. Roosevelt 14-62 Zona 7, C.C. Galerías Primera Nivel, Kiosko 36, Guatemala, Guatemala. Tel: 2474-2120, Nit.: 1824713-K

ORIGINAL: CLIENTE / DUPLICADO: CONTABILIDAD

Guatemala, 31 de enero del 2013

Señora
María Dolores Molina Ubach
Vice Ministra del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimada Señora Vice Ministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades por Servicios Técnico Profesionales, correspondiente al período del 02 al 31 de enero del presente año, según contrato Administrativo Número 56-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 35-2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0012.

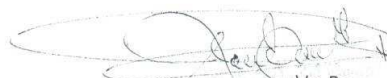
Actividades Realizadas

- a. Apoyar en la conformación de expedientes de Promotores Deportivos Municipales y Departamentales;
- b. Identificar expedientes de personal para un mejor control y manejo del personal contratado bajo el renglón;
- c. Implementación y actualización de cuadro para el control de tiempos de recorrido para la aprobación de contratos de los diferentes renglones;
- d. Elaboración de contratos personal 029;

Resultados Obtenidos

- a. Contar con los expedientes actualizados para evitar hallazgos administrativos por parte del ente fiscalizador (Contraloría General de Cuentas)
- b. Facilitar la localización de expedientes para los trámites respectivos y necesarios por parte de la delegación de Recursos Humanos, así como por parte de los interesados.
- c. Determinar los tiempos reales que conlleva cada contrato en cada una de las unidades del viceministerio previa a su autorización.
- d. Se realizó con el fin de ejecutar el presupuesto asignado para el viceministerio.


Asdrubal Yebel López de León
Servicios Técnico Profesionales


Vo.Bo.